

- 319.—Peribáñez López (Tomás).
 320.—Pilarces Velilla (Santos).
 321.—Piquer Embid (Timoteo).
 322.—Plana Mur (Vicente).
 323.—Plou Mainar (Antonio).
 324.—Porte Segura (Angel).
 325.—Postigo Prades (Jesús).

S

- 316.—Salvador Delso (Faustino).
 327.—Salvador Pérez (Valero).
 328.—Salcedo Biescas (Lorenzo).
 329.—Saez Benito (Amador).
 330.—San Miguel Romero (Florentino).
 331.—Sánchez Gómez (Francisco).
 332.—Sánchez Hernández (Máximo).
 333.—Sánchez Liroz (Luis).
 334.—Sánchez Navarro (Ovidio).
 335.—Sánchez Pozo (Lucinio).
 336.—Sánchez del Río (Maximino).
 337.—Sánchez y Sánchez (Jesús).
 338.—Sanz Alonso (Gregorio).
 339.—Sarasa Astiz (Angel).
 340.—Sarto Izquierdo (Joaquín).
 341.—Sarto Izquierdo (José).
 342.—Santa Pau y Armijo (José María).
 343.—Segura Sola (Gregorio).
 344.—Serveto Ralui (Tomás).
 345.—Sevilla Hernández (Avelino).
 346.—Sierra Barriga (Julio).
 347.—Serrano Morales (Julián).
 348.—Serrano y Quero (Daniel).
 349.—Serrano Zaragoza (José María).
 350.—Serna Delgado (Manuel).
 351.—Sesma Rodríguez (Angel).
 352.—Sesma Virtó (Urbano).
 353.—Solana Cordón (Teófilo).
 354.—Solanes Florensa (Juan).
 355.—Solanilla Mur (José).
 356.—Soler Ansón (Simón).
 357.—Soler Campos (Angel).
 358.—Soria Esteban (Alejandro).
 359.—Soria Esteban (Celestino).
 360.—Subias Serón (Elías Félix).
 361.—Subirats Adell (Pedro).
 362.—Suñer Germes (Isaías Gregorio).

A

- 363.—Abad Gómez (Ezequiel).
 364.—Abad Alastruey (Jesús).
 365.—Abadía Pradel (Antonio).
 366.—Acedo Barbarín (Manuel).
 367.—Adiego Pamplona (Jesús).
 368.—Agudo Lázaro (José).
 369.—Aguar Jimeno (Angel).
 369 bis.—Aguilar García (Timoteo de Madrid).
 370.—Aguaviva Gómez (León).
 371.—Agudo Lázaro (Antonio).

- 372.—Alcober Sancho (Antonio).
 373.—Alfaro Vidorreta (Juan Antonio).
 374.—Alonso Hernando (Fermín).
 375.—Alonso Herranz (Eusebio).
 376.—Alonso Núñez (José María).
 377.—Alos Olivera (Pablo).
 378.—Alloza Vicente (Antonio).
 379.—Allue Rodríguez (Blas).
 380.—Anaya Betes (Mario).
 381.—Andolz Blasco (José).
 382.—Andrés Marín (Santiago).
 383.—Antón Peña (Pedro).
 384.—Antorán y Ralfas (Gregorio).
 385.—Anzaño Vidal (Mariano).
 386.—Aparicio Garín (Jesús).
 387.—Aquilue Grasa (Lázaro).
 388.—Ara Beltrán (Julio).
 389.—Ara Sarasa (Victoriano).
 390.—Aranda Gómez (Anastasio).
 391.—Aragues Gracia (Luis).
 392.—Areñas Vara (Mariano).
 393.—Arantegui Crespo (Hilario).
 394.—Arbues Labarta (Severiano).
 395.—Argente Sáez (José María).
 396.—Arguiñano Garisbain (Venancio).
 397.—Arnal Tena (Balbino).
 398.—Artigas Purdio (Miguel).
 399.—Arriega Arjol (Angel).
 400.—Arruga Conde (Agustín).
 401.—Asensio Enciso (Pedro).
 402.—Atienza Alvaro (Mariano).
 403.—Ayora Millán (Sixto).
 404.—Azorín Plo (José).

LL

- 405.—Llaquet Antín (José María).

C O R R E O S**C I R C U L A R E S****ESTAFETAS**

De acuerdo con lo que dispone el Decreto de 9 de marzo último y disposiciones complementarias relativas a los servicios rurales, he tenido a bien aprobar la propuesta de la Administración principal de Logroño, en virtud de la cual tendrán categoría de Estafetas los siguientes centros postales en dicha provincia:

- Alfaro.
 Arnedo.
 Briones.
 Calahorra.
 Cenicero.
 Cervera del Río Alhama.
 Ezcaray.

Haro.
Munilla.
Nájera.
Santo Domingo de la Calzada.
Torrecilla en Cameros.
Madrid, 25 de junio de 1932.—El Director general, *S. Ocón.*

De acuerdo con lo que dispone el Decreto de 9 de marzo último y disposiciones complementarias relativas a los servicios rurales, he tenido a bien aprobar la propuesta de la Administración principal de Baleares, en virtud de la cual tendrán categoría de Estafetas los siguientes centros postales en dicha provincia:

Alaró.
Alayor.
Alcudia.
Andraitx.
Artá.
Benisalem.
Campos.
Ciudadela.
Esportas.
Felanitx.
Ibiza.
Inca.
Lloseta.
Lluchmayor.
Mahón.
Manacor.
Mercadal.
Petrá.

Pollensa.
Porreras.
Puerto Pollensa.
Santa Margarita.
Santa María.
Santany.
Sineu.
Sóller.
Valldemosa.
Villacarlos.

Madrid, 27 de junio de 1932.—El Director general, *S. Ocón.*

TELECOMUNICACION

TRAFFICO INTERIOR

MOVIMIENTO DE ESTACIONES

Abierta nuevamente al servicio la Estación de Montreal del Campo (Teruel).

Han sido clausuradas definitivamente las Estaciones de Cózar (Ciudad Real) y Mas de Barberana (Tarragona). Rectifíquese Nomenclátor.

Madrid, 1 de julio de 1932.—P. El Director general, *H. Valverde.*

Señores Inspector general, Jefes de los Negociados de la Dirección general y Jefes de las Estaciones telegráficas.

TALLERES GRÁFICOS DE COMUNICACIONES. — MADRID

TRATADO DE LEGISLACION DE CORREOS DEL SERVICIO INTERIOR E
-- -- -- INTERNACIONAL -- -- --

Somoza

PRÓXIMA PUBLICACIÓN DEL APÉNDICE
a la 6.^a edición de dicha obra
CON TODAS LAS DISPOSICIONES DICTADAS HASTA LA FECHA
Pedidos al autor: ANTONIO SOMOZA, en la Dirección general

LA VIDRIERA ESPAÑOLA

Casa: VIC

ALMACEN DE VIDRIOS Y LUNAS
SEGURO DE CRISTALES

Palma, 4 — MADRID — Teléfono 15.61

ALMACENES DE ARAGÓN

Corredera Baja, 17. (Junto al Teatro Lara.)
TEJIDOS. — GENEROS DE PUNTO. —
CONFECCIONES

TODO DE OCASIÓN